

## SESIONES ORDINARIAS

2017

## ORDEN DEL DÍA N° 1828

Impreso el día 13 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2017

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Trigésima** quinta Fiesta Nacional del Pomelo, llevada a cabo entre los días 14 y 16 de julio de 2017 en la localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Lotto, Díaz Roig, Basterra y Duré.** (2.900-D.-2017.)

– Sergio O. Buil. – Lautaro Gervasoni. – Héctor M. Gutiérrez. – Silvia R. Horne. – José C. Nuñez. – Alfredo H. Olmedo. – Cornelia Schmidt Liermann. – Ricardo A. Spinozzi. – Pablo Torello. – Francisco J. Torroba. – Alex R. Ziegler.

## Dictamen de comisión\*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Lotto y Duré y los señores diputados Díaz Roig y Basterra, la XXXVI Fiesta Nacional del Pomelo, organizada por el gobierno de la provincia de Formosa, que se llevará a cabo en el Complejo Polideportivo Evita, localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa, del 14 al 16 de julio de 2017; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXXV Fiesta Nacional del Pomelo, organizada por el gobierno de la provincia de Formosa, que se llevó a cabo en el Complejo Polideportivo Evita, del 14 al 16 de julio de 2017, en la localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Gilberto O. Alegre. – Luis E. Basterra. – Martín Maquieyra. – Luis G. Borsani.*

## INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Lotto y Duré y los señores diputados Díaz Roig y Basterra, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por los autores de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Gilberto O. Alegre.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la “36 Fiesta Nacional del Pomelo” organizada por el gobierno de la provincia de Formosa, que se llevará a cabo en el Complejo Polideportivo Evita, localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa, del 14 al 16 de julio de 2017.

*Inés B. Lotto. – Luis E. Basterra. – Juan C. Díaz Roig. – Lucila B. Duré.*

\* Artículo 108 del reglamento.